

Señor
JUEZ 43 CIVIL MUNICIPAL
Bogotá, D.C.
E. _____ S. _____ D. _____

REF. RADICADO NO. 20313-193
DEMANDANTE. - EDIFICIO MONSERRATE P.H.
DEMANDADO. - ARMANDO CAMACHO CORTES

Con el presente escrito adjunto la liquidación del crédito de la referencia, en la cual se indica, que la suma de dinero abonada se abono a los intereses moratorios en cantidad igual, a la obligación (capital) de la administración de cada oficina.

Lo anterior en cumplimiento a lo ordenado por su despacho.

Atentamente



BLANCA ALICIA RINCON QUINTERO
C.C. No. 39 635 486 de Bogotá
T.P. No. 56.177 del C.S.J.